



Principales resultados de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea en materia de Igualdad

21 de diciembre de 2023.- Durante la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea, el Ministerio de Igualdad ha impulsado avances en torno a tres principales objetivos y prioridades políticas: trabajar hacia una Europa feminista y luchar contra todas las formas de violencia contra las mujeres; la redistribución económica, recuperación justa y reorganización de los cuidados; y la promoción de la igualdad y la lucha contra toda forma de discriminación.

Directiva sobre estándares mínimos para organismos de igualdad

En relación con el último de los objetivos señalados, la Presidencia española, bajo el liderazgo del Ministerio de Igualdad, ha logrado cerrar en tiempo record con el Parlamento Europeo un acuerdo provisional en relación con la propuesta de Directiva sobre la fijación de estándares mínimos para los organismos de igualdad de trato, que ayudarán a prevenir la discriminación por razón de sexo en el lugar de trabajo, reforzando la independencia y el funcionamiento de los organismos de igualdad en la Unión Europea.

Este acuerdo ha sido ratificado por el Comité de Representantes Permanentes (COREPER) el 20 de diciembre de 2023, por lo que cuenta con la necesaria mayoría cualificada en el Consejo y queda únicamente a expensas de su ratificación por el propio Parlamento Europeo.

La Comisión Europea había presentado la propuesta de esta directiva en diciembre del año 2022. Los ministros y las ministras del Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (EPSCO) acordaron la orientación general del Consejo en su reunión del 12 de junio de 2023. La Presidencia española ha liderado las negociaciones con el Parlamento Europeo en fase de trílogos, alcanzando el 12 de diciembre de 2023 un acuerdo provisional.

Compromiso con el principio de autoidentificación de género y el avance de los derechos LGTBIQ en Europa

Por otra parte, como uno de los primeros actos de la Presidencia española, el Ministerio de Igualdad organizó una Reunión de alto nivel bajo el título



“Avanzando los derechos LGBTIQ en Europa”, que tuvo lugar en Madrid el 5 de julio de 2023. En dicha reunión participaron representantes de los Estados miembros de la Unión Europea, de la Comisión Europea, de la Agencia de Derechos Fundamentales y de la sociedad civil.

En el marco de este evento, se promovió la firma de la declaración de ministros y ministras responsables de políticas LGTBIQ en la Unión Europea, que fue suscrita por un total de 16 Estados miembros (España, Bélgica, Chipre, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Irlanda, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Portugal, Eslovenia y Suecia). Dicha declaración expresa el compromiso de los Estados firmantes con el principio de autodeterminación de género e invita a la Comisión Europea y a los Estados miembros a promover y adoptar diversas medidas para garantizar los derechos LGBTIQ, como la aprobación de estrategias europeas y nacionales, entre otros.

Compromiso con los derechos sexuales y reproductivos

Del mismo modo, en el marco de la Conferencia sobre derechos sexuales y reproductivos que tuvo lugar el 28 de septiembre de 2023 en Zaragoza, la Presidencia española promovió una declaración ministerial sobre la garantía de la salud y los derechos sexuales y reproductivos en la Unión Europea, que ha sido suscrita por 16 Estados miembros (España, Bélgica, Dinamarca, Estonia, Grecia, Alemania, Finlandia, Francia, Eslovenia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, República Checa, Suecia e Irlanda).

En dicha declaración, los citados países declaran que la salud y los derechos sexuales y reproductivos son cruciales para el derecho de todas las mujeres y niñas a la autodeterminación y a decidir libre y responsablemente sobre todas las cuestiones relacionadas con su sexualidad y su salud sexual y reproductiva, libres de discriminación, coacción o violencia, y hacen un llamamiento a las instituciones de la Unión Europea y a los Estados miembros para que, entre otros, garanticen el acceso universal a dichos derechos y garanticen el acceso al aborto seguro y legal.

Avances en materia de cuidados

El 18 de octubre 2023, en Madrid, el Ministerio de Igualdad y el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 organizaron conjuntamente la Reunión de Alto Nivel sobre la Transición de los Sistemas de Cuidados hacia Modelos Centrados en las Personas y en la Comunidad, con el foco puesto en la



aplicación de la Estrategia Europea de Cuidados y los objetivos de la Unión Europea para 2030.

Esta reunión coadyuvó al trabajo de la Presidencia española dirigido a la aprobación de unas Conclusiones sobre la transición de los sistemas de cuidados a lo largo de la vida hacia unos modelos de asistencia holísticos, centrados en las personas, basados en la comunidad y con perspectiva de género, que fueron adoptadas por el Consejo EPSCO en su reunión del 27 de noviembre de 2023. Entre otras cosas, en estas conclusiones se invita a los Estados miembros a proporcionar servicios asequibles de educación infantil y atención a la infancia, así como a abordar la escasez de profesionales cualificados en el sector de los cuidados.

Plan de Acción Antirracismo de la Unión Europea y personas afrodescendientes

Asimismo, el Ministerio de Igualdad, con la colaboración de la Comisión Europea y de la Agencia de los Derechos Fundamentales, organizó la conferencia titulada “Antirracismo en la Unión Europea. Personas afrodescendientes: reconocimiento, justicia y desarrollo”, que tuvo lugar los días 2 y 3 de noviembre en Barcelona, y en la que participaron representantes de los Estados miembros y de las instituciones de la UE, de organizaciones internacionales como Naciones Unidas, de organismos de igualdad y de la sociedad civil.

Además, en la reunión del Consejo EPSCO del 27 de noviembre la Presidencia propuso un debate de políticas en torno al Plan de Acción de la UE Antirracismo para 2020-2025. El debate se centró en el racismo estructural y las actuaciones ilegales con sesgo racista y su abordaje en la legislación nacional y en los planes de acción nacionales contra el racismo.

Reunión de Ministras de Igualdad sobre violencia contra las mujeres

Por último, el Ministerio de Igualdad dedicó la Reunión Informal de Ministros/as de Igualdad, que tuvo lugar los días 23 y 24 de noviembre en Pamplona, a la violencia contra las mujeres. La Reunión Ministerial congregó a los ministros, ministras y autoridades responsables de Igualdad de los Estados miembros de la UE y otros Estados europeos invitados, que, junto con la comisaria europea de Igualdad y los representantes de otras instituciones y agencias europeas, debatieron sobre los retos actuales en la respuesta a la violencia contra las mujeres, concretamente en lo que se refiere a la recogida de datos, el apoyo a las víctimas, así como el reto de abordar las violencias emergentes.